

## **GENERAL DE ALQUILER DE MAQUINARIA, S.A.**

Informe de auditoría,  
Cuentas anuales al 31 de diciembre de 2007  
e Informe de gestión del ejercicio 2007

## INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

A los accionistas de General de Alquiler de Maquinaria, S.A.

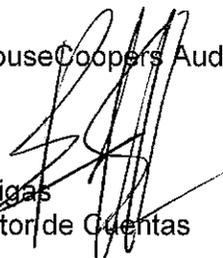
Hemos auditado las cuentas anuales de General de Alquiler de Maquinaria, S.A. que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2007, la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.

De acuerdo con la legislación mercantil, los administradores presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del cuadro de financiación, además de las cifras del ejercicio 2007, las correspondientes al ejercicio anterior. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las cuentas anuales del ejercicio 2007. Con fecha 18 de abril de 2007 emitimos nuestro informe de auditoría acerca de las cuentas anuales del ejercicio 2006 en el que expresamos una opinión favorable.

En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2007 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de General de Alquiler de Maquinaria, S.A. al 31 de diciembre de 2007 y de los resultados de sus operaciones y de los recursos obtenidos y aplicados durante el ejercicio anual terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados que guardan uniformidad con los aplicados en el ejercicio anterior.

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2007 contiene las explicaciones que los administradores consideran oportunas sobre la situación de la Sociedad, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2007. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la Sociedad.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.

  
Enrique Cagigas  
Socio – Auditor de Cuentas

11 de abril de 2008

## **GENERAL DE ALQUILER DE MAQUINARIA, S.A.**

Memoria de las Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2007  
e Informe de Gestión del ejercicio 2007



**GENERAL DE ALQUILER DE MAQUINARIA, S.A.**

**Balances de Situación al 31 de diciembre de 2007 y 2006  
(Expresados en miles de euros)**

| Activo  | 2007    | 2006    | Pasivo  | 2007    | 2006    |
|---|---------|---------|---|---------|---------|
| Inmovilizado                                      |         |         | Fondos propios (nota 12)                      |         |         |
| Gastos de establecimiento (nota 5)                | 475     | 661     | Capital suscrito                              | 30.764  | 28.500  |
| Inmovilizaciones inmateriales (nota 6)            | 729     | 586     | Prima de emisión                              | 90.302  | 48.566  |
| Inmovilizaciones materiales (nota 7)              | 890     | 486     | Reserva Legal                                 | 2.944   | 2.204   |
| Inmovilizaciones financieras (nota 8)             | 296.394 | 66.301  | Reservas para acciones propias                | 2.210   | 1.213   |
| Acciones Propias (nota 12)                        | 2.210   | 1.213   | Otras Reservas                                | 10.332  | 11.298  |
| Total inmovilizado                                | 300.698 | 69.247  | Resultados negativos de ejercicios anteriores | (1.165) | (1.165) |
|   |         |         | Beneficio/(Pérdida) del ejercicio             | 6.566   | 7.405   |
| Gastos a distribuir en varios ejercicios (nota 9) | 33.882  | 98      | Total fondos propios                          | 141.953 | 98.021  |
| Activo circulante                                 |         |         | Provisiones para riesgos y gastos (nota 13)   | 2.340   | 691     |
| Existencias                                       | -       | 8       | Acreedores a largo plazo                      |         |         |
| Deudores (nota 10)                                | 5.052   | 23.069  | Deudas con entidades de crédito (nota 14)     | 64.388  | 5.052   |
| Inversiones Financieras Temporales (nota 11)      | 48.752  | 24.044  | Otros acreedores a largo plazo (nota 15)      | 154.282 | 1.281   |
| Tesorería   | 4.215   | 353     | Total acreedores a largo plazo                | 218.670 | 6.333   |
| Ajustes por periodificación                       | 9       | -       | Acreedores a corto plazo                      |         |         |
| Total activo circulante                           | 58.028  | 47.474  | Deudas con entidades de crédito (nota 14)     | 15.406  | 3.978   |
|   |         |         | Empresas del grupo (nota 16)                  | 317     | 1.077   |
|   |         |         | Acreedores comerciales                        | 1.922   | 1.590   |
|   |         |         | Otras deudas no comerciales (nota 17)         | 12.000  | 5.129   |
|   |         |         | Total acreedores a corto plazo                | 29.645  | 11.774  |
| Total activo                                      | 392.608 | 116.819 | Total pasivo                                  | 392.608 | 116.819 |

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales del ejercicio 2007.

**GENERAL DE ALQUILER DE MAQUINARIA, S.A.**

**Cuentas de Pérdidas y Ganancias para los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2007 y 2006  
(Expresadas en miles de euros)**

| Gastos  | 2007           | 2006         | Ingresos  | 2007          | 2006          |
|---|----------------|--------------|---|---------------|---------------|
| Aprovisionamientos  | 150            | 193          | Prestación de servicios (nota 15)   | 5.314         | 3.278         |
| Gastos de personal (nota 19)  | 4.968          | 3.320        | Otros ingresos de explotación   | -             | 35            |
| Dotaciones para amortización del inmovilizado (notas 5, 6 y 7)                                | 585            | 360          |   |               |               |
| Otros gastos de explotación (nota 19)   | 5.505          | 5.934        |   |               |               |
| <b>Total gastos de explotación</b>  | <b>11.208</b>  | <b>9.807</b> | <b>Total ingresos de explotación</b>  | <b>5.314</b>  | <b>3.313</b>  |
| Gastos financieros y otros gastos asimilados  | 6.233          | 1.324        | Pérdidas de explotación   | 5.894         | 6.494         |
|   |                |              | Ingresos de participaciones en capital de empresas del Grupo (nota 16)                        | 9.775         | 12.930        |
|   |                |              | Intereses e ingresos asimilados   | -             | 282           |
|   |                |              | Resultados positivos con productos financieros y otros instrumentos similares (nota 22)       | 1.906         | 515           |
| <b>Total gastos financieros</b>   | <b>6.233</b>   | <b>1.324</b> | <b>Total ingresos financieros</b>   | <b>11.681</b> | <b>13.727</b> |
| Resultados financieros positivos  | 5.448          | 12.403       | Pérdidas de las actividades ordinarias  | 446           | -             |
| Beneficio de las actividades ordinarias   | -              | 5.909        |   |               |               |
| Variación de las provisiones de inmovilizado inmaterial, material y cartera de control        | (1.056)        | 1.623        | Resultados positivos en enajenación de inmovilizado inmaterial, material y cartera de control | -             | 684           |
| Resultados negativos en enajenación de inmovilizado inmaterial, material y cartera de control | 16             | 9            | Resultados positivos por operaciones con acciones y obligaciones propias                      | 3.910         | 259           |
| Gastos extraordinarios  | -              | 4            | Ingresos extraordinarios  | 392           | 4             |
| Gastos y pérdidas de otros ejercicios   | -              | -            |   |               |               |
| <b>Total gastos extraordinarios</b>   | <b>(1.040)</b> | <b>1.636</b> | <b>Total ingresos extraordinarios</b>   | <b>4.302</b>  | <b>947</b>    |
| Resultados extraordinarios positivos  | 5.342          | -            | Resultados extraordinarios negativos  | -             | 689           |
| Beneficio antes de impuestos  | 4.896          | 5.220        |   |               |               |
| Impuesto sobre Sociedades (nota 17)   | 1.670          | 2.185        |   |               |               |
| Beneficios del ejercicio  | 6.566          | 7.405        |   |               |               |

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales del ejercicio 2007

## **GENERAL DE ALQUILER DE MAQUINARIA, S.A.**

### **MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2007 (Expresada en miles de euros)**

#### **1. Naturaleza y actividad de la Sociedad**

General de Alquiler de Maquinaria, S.A. (en adelante la Sociedad) se constituyó como sociedad de responsabilidad limitada en España el 29 de octubre de 2002, por un período de tiempo indefinido bajo la denominación social de Milon Investments, S.L.

Con fecha 9 de febrero de 2006, la Junta General de Accionistas de la Sociedad, tomó el acuerdo de transformar la forma societaria de la misma de sociedad limitada a sociedad anónima. Dicho acuerdo fue elevado a público con fecha 28 de marzo de 2006.

Su objeto social consiste en la compra, suscripción, permuta y venta de valores mobiliarios por cuenta propia y sin actividad de intermediación, con la finalidad de dirigir, administrar y gestionar dichas participaciones. Asimismo, el objeto social incluye la compraventa, alquiler y reparación de maquinaria y vehículos.

La actividad principal de la Sociedad consiste en ejercer como cabecera y gestora de un grupo de empresas dedicado fundamentalmente al alquiler de maquinaria para construcción, obra pública y otros sectores.

La Sociedad opera en todo el territorio nacional, estando su domicilio social situado en San Fernando de Henares (Madrid).

Estas Cuentas Anuales que han sido formuladas por el Consejo de Administración el 31 de marzo de 2008, serán sometidas a la aprobación de la Junta General de Accionistas, estimándose que serán aprobadas sin ninguna modificación.

#### **2. Bases de Presentación**

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables de la Sociedad y se presentan de acuerdo con la legislación mercantil vigente y con las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad, con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad.

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales están expresadas en miles de euros.

La Sociedad ha formulado las cuentas anuales consolidadas con sus sociedades dependientes del ejercicio 2007 de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) adoptadas para su utilización en la Unión Europea en documento aparte de estas cuentas anuales. Según se desprende de las citadas cuentas anuales consolidadas, los activos consolidados, el resultado consolidado del ejercicio 2007 y los fondos propios consolidados al 31 de diciembre de 2007 de la Sociedad y sus sociedades dependientes ascendieron a 948, 25 y 180 millones de euros, respectivamente.



## GENERAL DE ALQUILER DE MAQUINARIA, S.A.

### INFORME DE GESTIÓN DE LA SOCIEDAD

#### 3. Distribución de Resultados

Los Administradores de la Sociedad propondrán a la Junta General de Socios la siguiente distribución del beneficio del ejercicio 2007:

|                        | <b>Miles<br/>de euros</b> |
|------------------------|---------------------------|
| Base de reparto        | <u>6.566</u>              |
| A reserva legal        | 657                       |
| A reservas voluntarias | <u>5.909</u>              |
|                        | <u>6.566</u>              |

#### 4. Principios Contables y Normas de Valoración Aplicados

Estas cuentas anuales han sido preparadas de acuerdo con los principios contables y normas de valoración y clasificación contenidos en el Plan General de Contabilidad. Los principales son los siguientes:

a) Gastos de establecimiento

Los gastos de establecimiento, que incluyen fundamentalmente los gastos incurridos en relación con ampliaciones de capital formalizadas durante los ejercicios 2004, 2005 y 2006, se muestran al coste, netos de la correspondiente amortización acumulada, que se calcula utilizando el método lineal sobre un período de cinco años.

b) Inmovilizaciones inmateriales

El inmovilizado inmaterial se valora a su coste de adquisición y se presenta neto de su correspondiente amortización acumulada, conforme a los siguientes criterios:

- La propiedad industrial se capitaliza por los costes incurridos y se amortiza linealmente en un período de 10 años.
- Los derechos de uso y de opción de compra derivados de la utilización de inmovilizados materiales contratados en régimen de arrendamiento financiero, se registran por el valor de contado del bien en el momento de la adquisición. La amortización de estos derechos se realiza linealmente en función de su vida útil estimada en base a los coeficientes expuestos para inmovilizaciones materiales similares. En el pasivo se refleja la deuda total por las cuotas de arrendamiento más el importe de la opción de compra. La diferencia inicial entre la deuda total y el valor de contado del bien, equivalente al gasto financiero de la operación, se contabiliza como gastos a distribuir en varios ejercicios y se imputa a resultados durante la duración del contrato con un criterio financiero. En el momento en que se ejercita la opción de compra, el coste y la amortización acumulada de estos bienes se traspasa a los conceptos correspondientes del inmovilizado material.
- Las aplicaciones informáticas figuran contabilizadas a su precio de adquisición y se amortizan linealmente en un período de 3 años.



## GENERAL DE ALQUILER DE MAQUINARIA, S.A.

### INFORME DE GESTIÓN DE LA SOCIEDAD

#### c) Inmovilizaciones materiales

El inmovilizado material se valora a su coste de adquisición, deducidas las amortizaciones acumuladas correspondientes.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza sobre los valores de coste siguiendo el método lineal, durante los siguientes años de vida útil estimados:

|  |     |
|--|-----|
| Construcciones                             | 33  |
| Instalaciones técnicas y maquinaria        | 8   |
| Otras Instalaciones, utillaje y mobiliario | 10  |
| Otro inmovilizado                          | 4-6 |

Los gastos de mantenimiento y reparaciones del inmovilizado material que no mejoran su utilización o prolongan su vida útil, se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento en que se producen.

#### d) Inmovilizaciones financieras e Inversiones financieras temporales

Las participaciones en el capital de empresas del grupo o asociadas se reflejan a su precio de adquisición, incluidos los gastos inherentes a la misma, o a su valor de mercado, el menor de los dos.

El precio de mercado se determina por su valor teórico contable corregido en el importe de las plusvalías tácitas existentes en el momento de la adquisición y que subsistan en la fecha del balance. La dotación de provisiones se realiza atendiendo a la evolución de los fondos propios de la sociedad participada.

Las Inversiones financieras temporales recogen créditos por cuenta corriente con sociedades del Grupo, imposiciones, así como dividendos pendientes de cobro, principalmente, valorándose en función del importe entregado y en función del importe pendiente de cobro en cada momento, respectivamente.

#### e) Acciones propias

Las acciones propias en cartera, se reflejan en el balance a su precio de adquisición o al de mercado si fuera menor, dotándose la correspondiente reserva requerida por la legislación vigente.

#### f) Deudores y créditos no comerciales

La Sociedad sigue el criterio de dotar aquellas provisiones para insolvencias que permiten cubrir los saldos de cierta antigüedad o en los que concurren circunstancias que permiten razonablemente su clasificación como de dudoso cobro.

Los créditos no comerciales se registran por el importe entregado.

## GENERAL DE ALQUILER DE MAQUINARIA, S.A.

### INFORME DE GESTIÓN DE LA SOCIEDAD

#### g) Provisión para riesgos y gastos

##### 1) Operaciones con productos financieros e instrumentos similares

La Sociedad contrata operaciones con derivados financieros con el objetivo de delimitar su exposición y la de otras sociedades en las que participa, al riesgo de subidas de los tipos de interés. Considerando que dichas operaciones no cumplen estrictamente los criterios fijados para ser definidas como de cobertura y, por tanto han de ser consideradas especulativas, la Sociedad registra las pérdidas latentes de dichos contratos, al cierre de cada ejercicio, en la cuenta de pérdidas y ganancias, con cargo al epígrafe de balance "Provisión para riesgos y gastos".

Los beneficios derivados de estos contratos se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento en que se materialicen.

##### 2) Plan de opciones sobre acciones

La Sociedad elaboró en el ejercicio 2006 un plan de opciones sobre acciones que permite a un determinado colectivo de la Sociedad, establecido de antemano, la posibilidad de adquirir acciones de la Sociedad, una vez cumplan con los requisitos establecidos en el citado Plan.

La Sociedad ha registrado dicho compromiso con el colectivo adherido a dicho plan, como coste de personal, con abono al epígrafe de Provisión para riesgos y gastos del pasivo del balance de situación adjunto.

El registro como gasto de personal, se devengará durante los 3 años posteriores a la fecha de firma del citado plan, junio de 2006.

#### h) Clasificación de créditos y deudas entre corto y largo plazo

En el balance de situación adjunto, se clasifican a corto plazo los créditos y deudas con vencimiento igual o inferior a doce meses y a largo plazo, en el caso de ser superiores a doce meses.

#### i) Indemnizaciones por despido

De acuerdo con la reglamentación del trabajo vigente la Sociedad está obligada al pago de indemnizaciones a los empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales.

Las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto en el ejercicio en el que se adopta la decisión de despido.

#### j) Impuesto sobre Sociedades

Se reconoce como gasto en cada ejercicio el Impuesto sobre sociedades calculado en base al beneficio antes de impuestos desglosado en las cuentas anuales, corregido por las diferencias de naturaleza permanente con los criterios fiscales y tomando en cuenta las bonificaciones y deducciones aplicables. El impuesto diferido o anticipado que surge como resultado de diferencias temporales derivadas de la aplicación de criterios fiscales en el reconocimiento de ingresos y gastos, se refleja en el balance de situación hasta su reversión.



## GENERAL DE ALQUILER DE MAQUINARIA, S.A.

### INFORME DE GESTIÓN DE LA SOCIEDAD

Las bonificaciones y deducciones en la cuota del impuesto, así como el efecto impositivo de la aplicación de pérdidas compensables, se consideran como minoración del gasto por impuestos en el ejercicio en que se generan, si la sociedad estima que se van a compensar con beneficios futuros.

La Sociedad tributa en el Régimen consolidado del Impuesto sobre Sociedades junto con las sociedades que constituyen su Grupo. Según este régimen, la base liquidable se determina sobre los resultados consolidados del Grupo.

Con fecha 29 de noviembre de 2006, se publicó en el BOE la Ley 35/2006 del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y de modificación parcial de las Leyes de los Impuestos sobre Sociedades, sobre la Renta de no Residentes y sobre el Patrimonio, por la que se modifica el tipo de gravamen del Impuesto sobre Sociedades reduciéndose del 35% vigente al cierre del ejercicio 2006, al 32,5% actual y al 30% para los iniciados a partir del 1 de enero de 2008.

Conforme a esto, la Sociedad ha procedido a ajustar los diferidos y anticipados en función de sus plazos estimados de reversión.

#### k) Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan siguiendo el criterio del devengo, es decir, en función de la corriente real de bienes y servicios que representan y con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

No obstante, siguiendo el principio de prudencia, la Sociedad únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha de cierre del ejercicio, mientras que los riesgos previsibles y las pérdidas eventuales con origen en el ejercicio o en otro anterior, se contabilizan tan pronto son conocidas.

#### l) Aspectos medioambientales

Los elementos incorporados al patrimonio de la Sociedad con el objeto de ser utilizados de forma duradera en su actividad y cuya finalidad principal sea la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medio ambiente se registran en el epígrafe de inmovilizaciones materiales del balance de situación mediante la aplicación de los criterios contables similares a los descritos en el apartado (c) de esta nota.

Los gastos incurridos como consecuencia de la realización de actividades medioambientales se registran con cargo al epígrafe de "Otros gastos de explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias. Los pasivos de naturaleza medioambiental que a la fecha de cierre son probables o ciertos pero indeterminados en cuanto a su importe exacto o a la fecha en que se producirán se registran, en su caso, con abono al epígrafe de provisiones para riesgos y gastos.



# GENERAL DE ALQUILER DE MAQUINARIA, S.A.

## INFORME DE GESTIÓN DE LA SOCIEDAD

### 5. Gastos de Establecimiento

El movimiento de este epígrafe durante el ejercicio 2007, es el siguiente:

|                                  | Miles de euros        |              |                       |
|----------------------------------|-----------------------|--------------|-----------------------|
|                                  | Saldos al<br>31.12.06 | Altas        | Saldos al<br>31.12.07 |
| <b>Coste</b>                     |                       |              |                       |
| Gastos de constitución           | 7                     | -            | 7                     |
| Gastos de primer establecimiento | 10                    | -            | 10                    |
| Gastos de ampliación de capital  | 944                   | -            | 944                   |
|                                  | <u>961</u>            | <u>-</u>     | <u>961</u>            |
| <b>Amortización</b>              | <u>(300)</u>          | <u>(186)</u> | <u>(486)</u>          |
| <b>Valor neto contable</b>       | <u><b>661</b></u>     |              | <u><b>475</b></u>     |

### 6. Inmovilizaciones Inmateriales

El movimiento de este epígrafe durante el ejercicio 2007, es el siguiente:

|   | Miles de euros        |              |             |                       |
|---|-----------------------|--------------|-------------|-----------------------|
|   | Saldos al<br>31.12.06 | Altas        | Bajas       | Saldos al<br>31.12.07 |
| <b>Coste</b>  |                       |              |             |                       |
| Concesiones administrativas, licencias,<br>patentes y marcas    | 1                     | -            | -           | 1                     |
| Aplicaciones informáticas                                       | 798                   | 419          | -           | 1.217                 |
| Derechos sobre bienes en régimen de<br>arrendamiento financiero | 97                    | 43           | (20)        | 120                   |
|   | <u>896</u>            | <u>462</u>   | <u>(20)</u> | <u>1.338</u>          |
| <b>Amortización</b>   | <u>(310)</u>          | <u>(312)</u> | <u>13</u>   | <u>(609)</u>          |
| <b>Valor neto contable</b>                                      | <u><b>586</b></u>     |              |             | <u><b>729</b></u>     |

Las altas del ejercicio se corresponden principalmente con el coste de la implantación y el desarrollo del principal software de gestión utilizado por la Sociedad.

**GENERAL DE ALQUILER DE MAQUINARIA, S.A.**

**INFORME DE GESTIÓN DE LA SOCIEDAD**

**7. Inmovilizaciones Materiales**

La composición de este epígrafe y su movimiento durante el ejercicio 2007, es como sigue:

|  | Miles de euros                |              |                  |                               |
|--|-------------------------------|--------------|------------------|-------------------------------|
|  | <b>Saldos al<br/>31.12.06</b> | <b>Altas</b> | <b>Trasposos</b> | <b>Saldos al<br/>31.12.07</b> |
| <b>Coste</b>                               |                               |              |                  |                               |
| Terrenos y construcciones                  | 5                             | 96           | 232              | 333                           |
| Instalaciones técnicas y maquinaria        | 56                            | 65           | -                | 121                           |
| Otras instalaciones, utillaje y mobiliario | 85                            | 113          | -                | 198                           |
| Otro inmovilizado                          | 206                           | 130          | -                | 336                           |
| Anticipos e Inmovilizado en curso          | 233                           | 87           | (232)            | 88                            |
|  | <u>585</u>                    | <u>491</u>   | <u>-</u>         | <u>1.076</u>                  |
| <b>Amortización</b>                        |                               |              |                  |                               |
| Construcciones                             | -                             | (4)          | -                | (4)                           |
| Instalaciones técnicas y maquinaria        | (12)                          | (12)         | -                | (24)                          |
| Otras instalaciones, utillaje y mobiliario | (14)                          | (14)         | -                | (28)                          |
| Otro inmovilizado                          | (73)                          | (57)         | -                | (130)                         |
|  | <u>(99)</u>                   | <u>(87)</u>  | <u>-</u>         | <u>(186)</u>                  |
| <b>Valor neto contable</b>                 | <u><b>486</b></u>             |              |                  | <u><b>890</b></u>             |

a) Seguros

La Sociedad tiene contratadas pólizas de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetos los elementos del inmovilizado material. La cobertura de estas pólizas se considera suficiente.

b) Totalmente amortizados

El coste de los elementos totalmente amortizados a 31 de diciembre de 2007 asciende a 9 miles de euros.

c) Garantías

Los elementos del inmovilizado no se encuentran afectos a garantías al 31 de diciembre de 2007.



## GENERAL DE ALQUILER DE MAQUINARIA, S.A.

### INFORME DE GESTIÓN DE LA SOCIEDAD

#### 8. Inmovilizaciones Financieras

Este epígrafe recoge las participaciones en empresas del grupo y los créditos a empresas del Grupo, cuyo movimiento en el ejercicio 2007 es como sigue:

|                                       | Miles de euros                      |                 |              |                  |                                     |
|---------------------------------------|-------------------------------------|-----------------|--------------|------------------|-------------------------------------|
|                                       | <u>Saldos al</u><br><u>31.12.06</u> | <u>Aumentos</u> | <u>Bajas</u> | <u>Trasposos</u> | <u>Saldos al</u><br><u>31.12.07</u> |
| Participaciones en empresas del grupo | 78.081                              | 128.922         | (3)          | -                | 207.000                             |
| Créditos a empresas del Grupo         | -                                   | -               | -            | 100.118          | 100.118                             |
| Menos, provisiones                    | <u>(11.780)</u>                     | <u>(999)</u>    | <u>2.055</u> | -                | <u>(10.724)</u>                     |
| <b>Valor neto Contable</b>            | <b><u>66.301</u></b>                |                 |              |                  | <b><u>296.394</u></b>               |

Las principales inversiones del ejercicio se corresponden, principalmente, con la adquisición de las Sociedades Vilatel S.L.U., Comercial Marsal, S.A.U. y Viasolo-Comercio e alquiler de maquinas, Limitada, por importes de 116.482 miles de euros, 2.786 miles de euros y 8.218 miles de euros respectivamente.

Con fecha 30 de noviembre de 2007, Viasolo-Comercio e Alquiler de Maquinas, Lda se ha fusionado con Aldaiturriaga Portugal Alquiler de Equipamientos de Elevação e Transporte, Lda.

Los créditos a empresas del Grupo se corresponden con los saldos a cobrar de las filiales que, según contratos formalizados en el ejercicio actual son exigibles a largo plazo.

El detalle del porcentaje de participación (tanto directo como indirecto) y su coste, así como los fondos propios de las empresas del grupo al 31 de diciembre de 2007 es el siguiente:



**GENERAL DE ALQUILER DE MAQUINARIA, S.A.**

| Empresas/domicilio social                             | Miles de euros                      |                                       |                      |                            |          |                   |
|---|-------------------------------------|---------------------------------------|----------------------|----------------------------|----------|-------------------|
|   | Porcentaje de participación directa | Porcentaje de participación indirecta | VNC de participación | Capital y prima de emisión | Reservas | Resultado de 2007 |
| Gam Noroeste, S.L.U (Llanera, Asturias)               | 100%                                | -                                     | 15.028               | 140                        | (2.367)  | 6.835             |
| Gam Canarias, S.L.U (Fuerteventura)                   | 100%                                | -                                     | 30                   | 30                         | 2.743    | 1.665             |
| Gam Sureste, S.L. (Granada)                           | 50%                                 | 50%                                   | 2.250                | 60                         | 4.670    | 1.201             |
| Gam Norte, S.L.U(*) (Baracaldo, Vizcaya)              | 100%                                | -                                     | 60                   | 60                         | 304      | 47                |
| Gam Este, S.L.U (Barcelona) (*)                       | 100%                                | -                                     | 60                   | 60                         | 595      | 1.078             |
| Aldaiturriaga, S.A.U (Baracaldo, Vizcaya)             | 100%                                | -                                     | 15.406               | 1.167                      | 14.501   | 3.425             |
| Gam Levante Alquiler de Maquinaria S.L.U (Valencia)   | 100%                                | -                                     | 4.460                | 4.460                      | (412)    | 776               |
| Gam Madrid, S.L.U (Madrid)                            | 100%                                | -                                     | 15.880               | 15.099                     | 12.400   | 833               |
| Gam Madrid Sur, S.A.U, (Madrid)                       | -                                   | 100%                                  | -                    | 463                        | -        | -                 |
| Gam Suroeste, S.L.U (Sevilla)                         | 100%                                | -                                     | 19.961               | 93                         | 10.100   | 4.938             |
| Gam Portugal Aluguer de Máquinas e Equipamentos, Lda. | 100%                                | -                                     | 12.733               | 4.515                      | 804      | 1.602             |
| Gam Noreste, S.L.U (*)                                | 100%                                | -                                     | 60                   | 60                         | 341      | 1.063             |
| Gam Energia Alquiler de Maquinaria, S.L.U (*)         | 100%                                | -                                     | 60                   | 60                         | 224      | 485               |
| Gam Renove, S.A.U (*)                                 | 100%                                | -                                     | 60                   | 60                         | (1)      | -                 |
| General Alquiler de Maquinaria Industrial, S.L.U (*)  | 100%                                | -                                     | 60                   | 60                         | 23       | 83                |
| GAM Estructuras, S.L.U. (*)                           | 100%                                | -                                     | 60                   | 60                         | (143)    | 195               |
| GAM Verde, S.L.U (*)                                  | 100%                                | -                                     | 60                   | 60                         | (43)     | 29                |
| GAM Vias, S.L.U (*)                                   | 100%                                | -                                     | 3                    | 3                          | -        | (5)               |
| GAM Eventos, S.L.U (*)                                | 100%                                | -                                     | 3                    | 3                          | (1)      | 45                |
| GAM Puertos, S.L.U (*)                                | 100%                                | -                                     | 3                    | 3                          | (1)      | (12)              |
| GAM Islas Baleares, S.L.U (*)                         | 100%                                | -                                     | 60                   | 60                         | (78)     | 123               |
| GAM Maquinaria Pesada, S.L.U (*)                      | 100%                                | -                                     | 60                   | 60                         | -        | 110               |
| GAM Castilla León, S.L.U                              | 100%                                | -                                     | 360                  | 360                        | -        | 2.526             |

Miles de euros

**GENERAL DE ALQUILER DE MAQUINARIA, S.A.**

**INFORME DE GESTIÓN DE LA SOCIEDAD**

| Empresa/domicilio social     | Porcentaje de participación directa | Porcentaje de participación indirecta | VNC de participación | Capital y prima de emisión | Reservas | Resultado de 2007 |
|------------------------------|-------------------------------------|---------------------------------------|----------------------|----------------------------|----------|-------------------|
| GAM Internacional, S.A.U (*) | 100%                                | -                                     | 150                  | 150                        | -        | (16)              |
| NMS, S.A. (*)                | 45%                                 | -                                     | 68                   | 150                        | -        | (38)              |
| Comercial Marsal, S.A.U (*)  | 100%                                | -                                     | 2.786                | 60                         | 1.614    | 138               |
| Vilatel, S.L.U               | 100%                                | -                                     | 116.482              | 4.000                      | 15.637   | 15.946            |
| Servigam, S.L.U (*)          | 100%                                | -                                     | 60                   | 60                         | -        | (281)             |
| Prosec Audio, S.L (*)        | 100%                                | -                                     | 731                  | 18                         | 64       | (78)              |
| GAM & SANY JV, S.L (*)       | 60%                                 | -                                     | 2                    | 3                          | -        | (31)              |
| Kernville, S.L (*)           | 100%                                | -                                     | 4                    | 4                          | -        | -                 |
|                              |                                     |                                       | <u>207.000</u>       |                            |          |                   |

(\*) Datos no auditados

## GENERAL DE ALQUILER DE MAQUINARIA, S.A.

La mayoría de las empresas del grupo tienen como objeto social el alquiler de maquinaria.

Ninguna de las empresas del grupo en las que la Sociedad participa cotiza en bolsa.

Los contratos mediante los cuales se formalizaron las adquisiciones de acciones y participaciones de las sociedades del grupo GAM Noroeste, S.L.U., Aldaiturriaga, S.A.U, GAM Madrid, S.L.U., GAM Suroeste, S.L.U, Vilatel S.L.U y Viasolo Alquiler de Maquinas e Equipamentos para a Industria e Construcao, Lda incluyen determinadas cláusulas en función de las cuales los antiguos accionistas de dichas sociedades responderán de las posibles contingencias que pudieran surgir y que tuvieran un origen anterior a la fecha de su adquisición.

### 9. Gastos a distribuir en varios ejercicios.

El importe y las variaciones experimentadas durante el ejercicio por las partidas que componen este epígrafe son las siguientes:

|  | Miles de euros       |               |                |                      |
|--|----------------------|---------------|----------------|----------------------|
|  | Saldo al<br>31.12.06 | Aumentos      | Amortizaciones | Saldo al<br>31.12.07 |
| Intereses derivados del bono convertible | -                    | 36.207        | (2.350)        | 33.857               |
| Intereses leasings                       | 8                    | -             | (2)            | 6                    |
| Intereses implícitos pagos aplazados     | 90                   | 4             | (75)           | 19                   |
|  | <u>98</u>            | <u>36.211</u> | <u>(2.427)</u> | <u>33.882</u>        |

En el ejercicio ha habido un aumento de gastos por intereses diferidos derivados de la activación de los bonos convertibles (véase nota 15), correspondiente a los intereses futuros del 5,25% a pagar a los bonistas por importe de 32.813 miles de euros, y por los gastos asociados a la emisión de dichos bonos por importe de 3.394 miles de euros.

### 10. Deudores

Su detalle al 31 de diciembre de 2007 y 2006 es como sigue:

|   | Miles de euros |               |
|---|----------------|---------------|
|   | 2007           | 2006          |
| Clientes por ventas y prestación de servicios | 260            | 153           |
| Hacienda Pública, deudora (nota 18)           | 1.975          | 1.796         |
| Clientes, empresas del grupo (nota 16)        | 2.783          | 21.118        |
| Personal y otros                              | 34             | 2             |
|   | <u>5.052</u>   | <u>23.069</u> |

Los saldos deudores con la Hacienda Pública se componen en su mayoría de deducciones por doble imposición de dividendos pendientes de aplicación generadas en el ejercicio 2006. El Consejo de Administración de la Sociedad considera razonable su compensación futura de acuerdo con la legislación contable vigente al respecto.

**GENERAL DE ALQUILER DE MAQUINARIA, S.A.**

**INFORME DE GESTIÓN DE LA SOCIEDAD**

**11. Inversiones financieras temporales**

Su detalle al 31 de diciembre de 2007 y 2006 es como sigue:

|  | <b>Miles de euros</b> |               |
|--|-----------------------|---------------|
|  | <b>2007</b>           | <b>2006</b>   |
| Dividendos pendientes de cobro (nota 16) | 750                   | 21.577        |
| Créditos a empresas del grupo (nota 16)  | 59                    | 964           |
| Depósitos y fianzas a corto plazo        | 11                    | 27            |
| Inversiones financieras temporales       | <u>47.932</u>         | <u>1.476</u>  |
|  | <u>48.752</u>         | <u>24.044</u> |

Con motivo de los excesos de tesorería generados del cobro del bono convertible, la sociedad ha colocado parte del exceso en fondos de inversión.

**GENERAL DE ALQUILER DE MAQUINARIA, S.A.**

**12. Fondos Propios**

Su detalle y movimiento durante el ejercicio 2007, es como sigue:

|                                    | Miles de euros   |                  |   |               |                |                               |                         |                |
|------------------------------------|------------------|------------------|---|---------------|----------------|-------------------------------|-------------------------|----------------|
|                                    | Capital suscrito | Prima de emisión | Resultados negativos de ejercicios anteriores | Reserva Legal | Otras Reservas | Reserva para acciones propias | Resultado del ejercicio | Total          |
| <b>Saldos al 31.12.06</b>          | 28.500           | 48.566           | (1.165)                                       | 2.204         | 11.298         | 1.213                         | 7.405                   | 98.021         |
| Distribución del resultado de 2006 | -                | -                | -   | 740           | 6.665          | -                             | (7.405)                 | -              |
| Ampliaciones de capital            | 2.264            | 41.736           | -   | -             | -              | -                             | -                       | 44.000         |
| Adquisición de acciones propias    | -                | -                | -   | -             | (7.631)        | 7.631                         | -                       | -              |
| Otros movimientos                  | -                | -                | -   | -             | -              | (6.634)                       | -                       | (6.634)        |
| Resultado del ejercicio 2007       | -                | -                | -   | -             | -              | -                             | 6.566                   | 6.566          |
| <b>Saldos al 31.12.07</b>          | <b>30.764</b>    | <b>90.302</b>    | <b>(1.165)</b>                                | <b>2.944</b>  | <b>10.332</b>  | <b>2.210</b>                  | <b>6.566</b>            | <b>141.953</b> |

## GENERAL DE ALQUILER DE MAQUINARIA, S.A.

### a) Capital Suscrito

Al 31 de diciembre de 2007, el capital suscrito está representado por 30.764.121 participaciones, todas ellas de 1 euro de valor nominal cada una, íntegramente suscritas y desembolsadas.

En virtud de lo acordado por la Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada en fecha 25 de julio de 2007, la Sociedad ha ampliado su capital social en 2.264 miles de euros mediante la emisión de 2.264.121 acciones ordinarias nominativas de 1 euro nominal, a la par, pagaderas en el momento de la suscripción. Las acciones fueron emitidas con una prima de emisión fijada en 18,43 euros por acción.

Los socios de la Sociedad que ostentan o representan más del 5% del capital social de la misma al 31 de diciembre de 2007 son los siguientes:

|  | <u>Porcentaje de participación</u> |
|--|------------------------------------|
| Caja de Ahorros de Navarra             | 5,00%                              |
| Grupo Bilbao Bizkaia Kutxa             | 5,19 %                             |
| Caja de Ahorros de Asturias            | 5,00 %                             |
| Caixanova                              | 5,01%                              |
| Gondaral, S.L.                         | 5,35 %                             |
| Gloval Procesos Corporación 2000, S.A. | 10,43 %                            |
| Metotec, S.L.                          | 7,36%                              |
| Catavi, S.L.                           | 5,00%                              |

La Sociedad en el ejercicio 2006 culminó el proceso por el cual las acciones de la Sociedad se encuentran admitidas a cotización oficial en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Valencia y Bilbao. Al 31 de diciembre de 2007 la totalidad de las acciones de la Sociedad se encuentran admitidas a cotización oficial.

### b) Prima de emisión de acciones

Esta reserva es de libre distribución.

### c) Reserva legal

La reserva legal ha sido dotada de conformidad con el Artículo 214 de la Ley de Sociedades Anónimas, que establece que, en todo caso, una cifra igual al 10 por 100 del beneficio del ejercicio se destinará a ésta hasta que alcance, al menos, el 20 por 100 del capital social.

No puede ser distribuida y si es usada para compensar pérdidas, en el caso de que no existan otras reservas disponibles suficientes para tal fin, debe ser repuesta con beneficios futuros.

### d) Otras Reservas

El movimiento del epígrafe de Otras Reservas se corresponde con la reclasificación por importe de 7.631 miles de euros a Reservas por acciones propias por el coste histórico de las mismas.

Esta reserva es de libre distribución.

## GENERAL DE ALQUILER DE MAQUINARIA, S.A.

### INFORME DE GESTIÓN DE LA SOCIEDAD

#### e) Autocartera

La reserva para acciones propias en cartera no es de libre disposición, debiendo mantenerse en tanto no sean enajenadas o amortizadas y por igual importe al valor neto contable de las mismas.

La Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad acordó en fecha 19 de mayo de 2006 autorizar la adquisición de un máximo número de acciones propias siempre que sumadas a las que ya posean la sociedad o sus filiales no excedan la cuantía del 5% del capital social de la sociedad; a un precio mínimo de 1 euro por acción y a un precio máximo no superior al 120% de su valor de cotización a fecha de adquisición; la autorización se concedió para un período de 18 meses a contar desde el momento de la toma del acuerdo.

Los movimientos habidos en la cartera de acciones propias de la Sociedad dominante durante el ejercicio han sido los siguientes:

|                          | Autocartera        |                |                                |
|--------------------------|--------------------|----------------|--------------------------------|
|                          | Número de acciones | Miles de euros |                                |
|                          |                    | Coste          | Precio medio de adquisición(€) |
| <b>Saldo al 31.12.06</b> | 343.537            | 3.801          | 11,06                          |
| Adquisiciones            | 945.764            | 20.471         | 21,64                          |
| Enajenaciones            | (756.720)          | (12.841)       | 16,97                          |
| <b>Saldo al 31.12.07</b> | 532.581            | 11.431         | 21,46                          |
| <b>Menos provisión</b>   | -                  | (9.221)        | -                              |
| <b>Saldo al 31.12.07</b> | 532.581            | 2.210          | 4,15                           |

El destino final previsto para estas acciones es la aplicación de las mismas al Plan de opciones sobre acciones (ver Nota 13).

El importe de la reserva correspondiente a estas acciones asciende a 2.210 miles de euros, una vez descontado el importe de la provisión dotada de acuerdo con la norma de valoración correspondiente del Plan General Contable en vigor.

#### 13. Provisiones de riesgos y gastos

Los movimientos habidos en las cuentas incluidas en Provisiones para riesgos y gastos han sido los siguientes:

|   | Miles de euros     |          |       | Saldos al 31.12.07 |
|---|--------------------|----------|-------|--------------------|
|   | Saldos al 31.12.06 | Aumentos | Bajas |                    |
| Plan opciones sobre acciones (nota 19)          | 525                | 1.815    | -     | 2.340              |
| Operaciones con derivados financieros (nota 23) | 166                | -        | (166) | -                  |
|   | 691                | 1.815    | (166) | 2.340              |

## GENERAL DE ALQUILER DE MAQUINARIA, S.A.

### INFORME DE GESTIÓN DE LA SOCIEDAD

La Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad aprobó en fecha 19 de mayo de 2006 un sistema de retribución para directivos y ejecutivos del grupo referenciado al valor de las acciones de la Sociedad, consistente en la entrega gratuita de opciones intransmisibles para la compra de acciones de GAM a un precio de 8,25 euros por opción.

El número total de acciones acogidas al plan es de 322.909, equivalente a un 1,13% del capital social de la Sociedad tras la admisión a cotización.

El plan tendrá una duración total de seis años desde la fecha de concesión. Las opciones no podrán ejercerse antes de que hayan transcurrido tres años a contar desde la fecha de concesión de las mismas.

La Sociedad a cierre del ejercicio cumpliendo con principios y normas generalmente aceptados ha dotado una provisión de riesgos y gastos por importe de 2.340 miles de euros que recoge el pasivo devengado al 31 de diciembre de 2007 derivado del mantenimiento de dicho plan social (ver notas 13 y 19 b)).

#### 14. Deudas con Entidades de Crédito a Largo y Corto Plazo

El detalle al 31 de diciembre de 2007 de las deudas a largo plazo con entidades de crédito, es el siguiente:

|   | <u>Miles<br/>de euros</u> |
|---|---------------------------|
| Préstamos bancarios                     | 64.366                    |
| Acreedores por arrendamiento financiero | <u>22</u>                 |
|   | <u>64.388</u>             |

El detalle de los préstamos bancarios a largo plazo es como sigue:

| <u>Tipo</u>                       | <u>Miles de euros</u>       |                                   | <u>Fecha del<br/>último<br/>vencimiento</u> |
|-----------------------------------|-----------------------------|-----------------------------------|---|
|                                   | <u>Importe<br/>original</u> | <u>Saldos<br/>al<br/>31.12.07</u> |   |
| Préstamo                          | 8.000                       | 8.000                             | 25.05.14                                    |
| Préstamo                          | 67.800                      | 67.800                            | 07.06.13                                    |
| Préstamo                          | 5.000                       | 1.500                             | 29.12.09                                    |
| Préstamo                          | 5.000                       | 1.958                             | 29.12.09                                    |
| Pólizas de crédito (varios)       | 19.830                      | 112                               | -   |
|                                   | <u>105.630</u>              | <u>79.370</u>                     |   |
| Menos, vencimientos a corto plazo |                             | <u>(15.004)</u>                   |   |
|                                   |                             | <u>64.366</u>                     |   |

Todos los préstamos tienen intereses referenciados al Euribor más un diferencial que varía dependiendo de cada préstamo/póliza de crédito.

## GENERAL DE ALQUILER DE MAQUINARIA, S.A.

### INFORME DE GESTIÓN DE LA SOCIEDAD

El vencimiento, clasificado por años, de las deudas a largo plazo con entidades bancarias es el siguiente:

|                                   | <u>Miles de euros</u> |
|-----------------------------------|-----------------------|
| 2009                              | 16.470                |
| 2010                              | 12.900                |
| 2011                              | 12.900                |
| 2012 en adelante                  | <u>37.100</u>         |
| Menos, vencimientos a corto plazo | (15.004)              |
|                                   | <u>64.366</u>         |

El detalle al 31 de diciembre de 2007 de las pólizas de crédito, préstamos y pólizas de arrendamiento financiero a corto plazo es el siguiente:

| <u>Tipo</u>                        | <u>Miles de euros</u>   |                           | <u>Fecha del último vencimiento</u> |
|------------------------------------|-------------------------|---------------------------|-------------------------------------|
|                                    | <u>Importe original</u> | <u>Saldos al 31.12.07</u> |                                     |
| Préstamo                           | 8.000                   | 572                       | 25.05.14                            |
| Préstamo                           | 67.800                  | 12.328                    | 07.06.13                            |
| Préstamo                           | 5.000                   | 1.000                     | 29.12.09                            |
| Préstamo                           | 5.000                   | 979                       | 29.12.09                            |
| Pólizas de crédito (varios)        | 19.830                  | 125                       | -                                   |
| Póliza de arrendamiento financiero | -                       | 11                        | -                                   |
| Intereses                          | -                       | 391                       | -                                   |
|                                    | <u>105.630</u>          | <u>15.406</u>             |                                     |

El importe no dispuesto al 31 de diciembre de 2007 de las pólizas de crédito asciende a 29.800 miles de euros.

El tipo de interés medio de los créditos bancarios se encuentra referenciado al Euribor más un diferencial variable en función de cada caso.

#### 15. Otros Acreedores a Largo Plazo

El detalle de los saldos con "Otros Acreedores a Largo Plazo" a 31 de diciembre de 2007 y 2006 es el siguiente:

|                                   | <u>Miles de euros</u> |              |
|-----------------------------------|-----------------------|--------------|
|                                   | <u>2007</u>           | <u>2006</u>  |
| Obligaciones y bonos convertibles | 154.280               | -            |
| Proveedores de inmovilizado       | 2                     | -            |
| Otros acreedores                  | -                     | 1.281        |
|                                   | <u>154.282</u>        | <u>1.281</u> |

## GENERAL DE ALQUILER DE MAQUINARIA, S.A.

### INFORME DE GESTIÓN DE LA SOCIEDAD

#### a ) Obligaciones y bonos convertibles

El 20 de agosto de 2007, la Sociedad emitió 2.500 bonos convertibles con un tipo de interés del 2,75% anual y un valor nominal de 50.000 euros. El plazo de vencimiento de los bonos es de 5 años desde su emisión a su valor nominal de 50.000 euros o pueden convertirse en acciones a opción del tenedor a razón de 1 acción por cada 37,05 euros.

En el caso de que los bonistas decidan no convertir, el tipo de interés aplicado al bono será del 5,25% anual.

El detalle de la deuda es el siguiente:

|                           | Miles de euros       |           |                      |
|---------------------------|----------------------|-----------|----------------------|
|                           | Saldo al<br>31.12.06 | Emisiones | Saldo al<br>31.12.07 |
| Obligaciones convertibles | -                    | 125.000   | 125.000              |
|                           | -                    | 125.000   | 125.000              |

Adicionalmente al nominal de los bonos, la Sociedad ha activado los intereses futuros del 5,25% a pagar a los bonistas como una mayor deuda y unos mayores gastos por intereses diferidos, ascendiendo éstos a cierre a 32.813 miles de euros (nota 9).

Dentro del epígrafe "Otras deudas no comerciales" se recogen los intereses devengados del bono y no vencidos que se pagarán en el corto plazo (véase nota 17).

Las características principales de los bonos en circulación son las siguientes:

| Tipo                        | Fecha de emisión | Condiciones de convertibilidad               | Fecha de amortización | Tipo de interés          | Títulos en circulación | Miles de euros |             |
|-----------------------------|------------------|--|-----------------------|--------------------------|------------------------|----------------|-------------|
|                             |                  |  |                       |                          |                        | Nominal        | Largo plazo |
| Obligaciones convertibles : | 20/08/07         | El precio de conversión es de 37,05 €/acción | 20/08/12              | Entre un 2,75 y un 5,25% | 2.500                  | 125.000        | 125.000     |

#### 16. Saldos y Transacciones con Empresas del Grupo

El detalle de los saldos con empresas del grupo al 31 de diciembre de 2007, es el siguiente:

|  | Miles de euros |
|--|----------------|
| Saldos deudores                          |                |
| Clientes, empresas del grupo (nota 10)   | 2.783          |
| Inversiones financieras temporales       |                |
| Dividendos pendientes de cobro (nota 11) | 750            |
| Créditos a corto plazo (nota 11)         | 59             |
|  | 809            |
| Saldos acreedores                        |                |
| Proveedores, empresas del grupo          | 317            |

## GENERAL DE ALQUILER DE MAQUINARIA, S.A.

### INFORME DE GESTIÓN DE LA SOCIEDAD

Créditos a corto plazo recoge la financiación concedida por la Sociedad a través de contratos en cuenta corriente con diversas sociedades del Grupo.

La información relativa a las transacciones efectuadas en 2007 con empresas del grupo es como sigue:

|   | Miles de euros          |                             |              |                      |
|---|-------------------------|-----------------------------|--------------|----------------------|
|   | Prestación de servicios | Otros gastos de explotación | Dividendos   | Ingresos financieros |
| Gam Noroeste, S.L.U.  | 1.383                   | (27)                        | 6.775        | 89                   |
| Gam Canarias, S.L.U.  | 36                      | -                           | -            | 21                   |
| Gam Sureste, S.L.   | 369                     | -                           | -            | 31                   |
| Gam Este, S.L.  | 346                     | -                           | -            | 65                   |
| Aldaiturriaga, S.A.U  | 70                      | (4)                         | -            | 39                   |
| Gam Madrid, S.L.U   | 454                     | (142)                       | -            | 76                   |
| Gam Madrid Sur, S.A.  | 300                     | (1)                         | -            | -                    |
| Aldaiturriaga Portugal Aluguer de Equipamentos de Elevação e Transporte, Lda. | 117                     | -                           | -            | 24                   |
| Gam Suroeste, S.L.U   | 629                     | (6)                         | 3.000        | 30                   |
| Gam Levante, S.L.U  | 251                     | -                           | -            | 6                    |
| Gam Noreste, S.L.U  | 168                     | -                           | -            | 5                    |
| Gam Energia, S.L.U  | 25                      | -                           | -            | 22                   |
| Gam Norte, S.L.U.   | -                       | -                           | -            | -                    |
| Gam Industrial, S.L.U.  | 78                      | (1)                         | -            | 22                   |
| Gam Estructuras, S.L.U.   | 100                     | -                           | -            | 47                   |
| Gam Verde, S.L.U.   | 19                      | -                           | -            | 5                    |
| Gam Vías, S.L.  | 2                       | -                           | -            | -                    |
| Gam Islas Baleares, S.L.U.  | 159                     | -                           | -            | 16                   |
| Gam Vilatel, S.L.   | 12                      | -                           | -            | -                    |
| Gam Eventos, S.L.   | 6                       | (73)                        | -            | -                    |
| Gam Puertos, S.L  | 1                       | -                           | -            | -                    |
| Gam Maquinaria Pesada, S.L.   | 1                       | -                           | -            | -                    |
| Gam Servicios Generales de Alquiler de Maquinaria, S.L                        | 39                      | -                           | -            | -                    |
| Gam Castilla y León, S.L.   | 287                     | -                           | -            | 24                   |
| Gam Viasolo, S.L.   | 15                      | -                           | -            | 30                   |
| Gam Viasolo España, S.L.  | -                       | -                           | -            | 3                    |
| Gam Rumanía, S.R.L.   | 19                      | -                           | -            | -                    |
| Gam Internacional S.A.U.  | 2                       | -                           | -            | -                    |
| Prosec Audio, S.L.  | 2                       | -                           | -            | -                    |
|   | <u>4.890</u>            | <u>(254)</u>                | <u>9.775</u> | <u>555</u>           |

La Sociedad tiene formalizado con diversas sociedades del Grupo diversos contratos de colaboración en virtud de los cuales la Sociedad presta una serie de servicios, propios de una sociedad matriz, y por los que recibirá unos honorarios iguales al 2% de la cifra de ventas de las distintas sociedades del Grupo. Dichos ingresos se encuentran registrados como "Prestaciones de servicios" (nota 19).

## GENERAL DE ALQUILER DE MAQUINARIA, S.A.

### INFORME DE GESTIÓN DE LA SOCIEDAD

#### 17. Otras deudas no comerciales

El detalle de este epígrafe es el siguiente:

|                                   | Miles de euros |              |
|-----------------------------------|----------------|--------------|
|                                   | 2007           | 2006         |
| Otras deudas                      | 10.010         | 3.303        |
| Administraciones públicas         | 1.467          | 1.377        |
| Remuneraciones pendientes de pago | 523            | 449          |
|                                   | <u>12.000</u>  | <u>5.129</u> |

El epígrafe "Otras deudas" recoge fundamentalmente el importe pendiente de pago por la adquisición en el ejercicio 2003 y 2007 de las acciones y/o participaciones de determinadas sociedades del grupo, por importe de 1.281 y 5.000 miles de euros, respectivamente. Asimismo, se recogen los intereses a corto plazo del bono convertible (véase nota 15) por importe de 3.533 miles de euros.

#### 18. Situación Fiscal

Debido a que determinadas operaciones tienen diferente consideración a efectos de la tributación por el Impuesto sobre sociedades y de la elaboración de estas cuentas anuales, la base imponible del ejercicio difiere del resultado contable. El impuesto diferido o anticipado surge de la imputación de ingresos y gastos en períodos diferentes a efectos de la normativa fiscal vigente y de la relativa a la preparación de las cuentas anuales.

La Sociedad tributa, a efectos del Impuesto sobre sociedades, basándose en los beneficios consolidados de Grupo. Para el resto de los impuestos, tasas y tributos a los que está sometida la Sociedad, la base liquidable se calcula individualmente.

El Régimen Especial de Tributación Consolidada requiere que el grupo de sociedades que configuran la base imponible del impuesto sea considerado, a todos los efectos, como un único sujeto pasivo.

Cada una de las sociedades que forma el conjunto consolidable debe, sin embargo, calcular la deuda tributaria que le correspondería en la hipótesis de declaración independiente, y contabilizar el Impuesto sobre sociedades a pagar o cobrar (crédito fiscal) según su aportación sea, respectivamente, beneficio o pérdida.

El Impuesto sobre sociedades se calcula en base al resultado económico o contable, obtenido por la aplicación de principios de contabilidad generalmente aceptados, que no necesariamente ha de coincidir con el resultado fiscal, entendido éste como la base imponible del impuesto.

## GENERAL DE ALQUILER DE MAQUINARIA, S.A.

### INFORME DE GESTIÓN DE LA SOCIEDAD

La conciliación entre el resultado contable y la base imponible del Impuesto sobre sociedades es la siguiente:

|   | <u>Miles<br/>de euros</u> |
|---|---------------------------|
| Resultado contable del ejercicio antes de impuestos | 4.896                     |
| Diferencias Permanentes                             | (266)                     |
| Diferencias Temporales                              | 711                       |
|   | <hr/>                     |
| Base imponible fiscal                               | <u>5.341</u>              |

Principalmente, el impuesto sobre sociedades corriente ha quedado reducido en la cuantía de 3.177 miles de de euros por deducciones por doble imposición de dividendos internos.

En consecuencia la Sociedad tiene pendientes de devolución 1.391 miles de euros activados en ejercicios anteriores.

La Sociedad no tiene al 31 de diciembre de 2007 bases imponibles negativas pendientes de compensar.

La Sociedad tiene pendientes de inspección por las autoridades fiscales los ejercicios no prescritos de los principales impuestos que le son aplicables según la legislación en vigor. Como consecuencia, entre otras, de las diferentes posibles interpretaciones de la legislación fiscal vigente, podrían surgir pasivos adicionales como resultado de una inspección. En todo caso, los administradores consideran que dichos pasivos, caso de producirse, no afectarían significativamente a las cuentas anuales.

#### 19. Ingresos y gastos

##### a) Prestación de servicios

El importe neto de la cifra de negocios se corresponde íntegramente con el 2% de las ventas de las Sociedades participadas (Nota 16).

##### b) Gastos de Personal

Su detalle al 31 de diciembre de 2007 es como sigue:

|   | <u>Miles de euros</u> |              |
|---|-----------------------|--------------|
|   | <u>2007</u>           | <u>2006</u>  |
| Sueldos y salarios                        | 2.285                 | 1.922        |
| Seguridad social a cargo de la empresa    | 409                   | 261          |
| Plan entrega acciones con descuento       | -                     | 381          |
| Plan de opciones sobre acciones (nota 13) | 1.815                 | 525          |
| Otras cargas sociales                     | 459                   | 231          |
|   | <hr/>                 | <hr/>        |
|   | <u>4.968</u>          | <u>3.320</u> |

## GENERAL DE ALQUILER DE MAQUINARIA, S.A.

### INFORME DE GESTIÓN DE LA SOCIEDAD

#### Plan entrega de acciones con descuento

El Consejo de Administración de la Sociedad aprobó en fecha 19 de mayo de 2006 un programa de entrega de acciones con descuento ofreciéndose a determinados empleados de la sociedad la posibilidad de adquirir acciones de la sociedad con un descuento del 20% sobre el precio de oferta previa a la admisión a negociación.

En el ejercicio anterior supuso un coste para la Sociedad de 381 miles de euros, no habiéndose entregado acción alguna en el presente ejercicio.

#### c) Otros Gastos de Explotación

Su desglose es como sigue:

|  | Miles de euros |              |
|--|----------------|--------------|
|  | 2007           | 2006         |
| Servicios de profesionales independientes    | 1.547          | 663          |
| Publicidad, propaganda y relaciones públicas | 1.803          | 1.061        |
| Otros gastos de explotación                  | 2.155          | 4.210        |
|  | <u>5.505</u>   | <u>5.934</u> |

## 20. Otra información

#### a) Número medio de empleados

El número medio de empleados en 2007, distribuido por categorías, es como sigue:

|                | Hombres   | Mujeres   | Nº medio empleados |
|----------------|-----------|-----------|--------------------|
| Dirección      | 7         | 2         | 9                  |
| Administración | 23        | 17        | 40                 |
|                | <u>30</u> | <u>19</u> | <u>49</u>          |

#### b) Información relativa al Consejo de Administración

El cargo de Consejero es retribuido de conformidad con el artículo 9 de los Estatutos Sociales de GAM. La cantidad podrá consistir en una cantidad fija acordada por la Junta General, no siendo preciso que sea igual para todos ellos.

Las remuneraciones devengadas por los miembros del Consejo de Administración de GAM durante el ejercicio 2007 han ascendido a 981 miles de euros (746 miles de euros en 2006).

Durante el ejercicio 2007 la remuneración devengada a la Alta Dirección de la sociedad, considerando como tales a los Directores de Área, ha ascendido por todos los conceptos tanto fijos como variables a 588 miles de euros (482 miles de euros en 2006).

## GENERAL DE ALQUILER DE MAQUINARIA, S.A.

### INFORME DE GESTIÓN DE LA SOCIEDAD

No existen anticipos ni créditos concedidos al conjunto de miembros del Consejo de Administración y personal de Alta Dirección, así como tampoco obligaciones asumidas con ellos a título de garantías.

Los miembros del Consejo de Administración y de la Alta Dirección no devengan cantidad alguna como compromiso por pensiones presente ni futuro.

#### c) Artículo 127

De conformidad con lo establecido en el artículo 127 ter de la Ley de Sociedades Anónimas, se ofrece a continuación la siguiente información correspondiente a 31 de diciembre de 2007:

a) Las sociedades con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituye el objeto social de General de Alquiler de Maquinaria, S.A., distintas de las sociedades que conforman el Grupo GAM, en cuyo capital participan los miembros del Consejo de Administración, así como las funciones que, en su caso ejercen en ellas:

Ninguna

b) Las sociedades, al margen de las anteriores reseñadas, con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituye el objeto social de General de Alquiler de Maquinaria, S.A., en las que los miembros del Consejo de Administración desempeñan cargos en sus órganos de Administración y las funciones que ejercen:

Ninguna

c) Las actividades del mismo, análogo o complementario género de las que constituyen el objeto social de General de Alquiler de Maquinaria, S.A. al margen de las anteriores sociedades reseñadas, ejercidas por los miembros del Consejo de Administración por cuenta propia o ajena:

Ninguna

#### d) Remuneración a los Auditores

Los honorarios relativos a servicios de auditoría de cuentas anuales individuales y consolidadas y por otros servicios prestados por el auditor principal durante el ejercicio 2007 ascendieron a 58 y 183 miles de euros respectivamente.

### 21. Información sobre Medioambiente

Dada la naturaleza de la actividad de la Sociedad descrita en la nota 1, ésta no ha realizado inversiones ni incurrido en gastos significativos en relación con la protección del medioambiente, no habiendo recibido la Sociedad subvenciones de naturaleza medioambiental durante el ejercicio 2007. Los Administradores de la Sociedad estiman que no existen contingencias medioambientales de carácter significativo.

## **GENERAL DE ALQUILER DE MAQUINARIA, S.A.**

### **INFORME DE GESTIÓN DE LA SOCIEDAD**

#### **22. Garantías Comprometidas con Terceros**

La Sociedad tiene formalizadas operaciones de afianzamiento a empresas del grupo por un importe total de 37.359 miles de euros, en virtud de las cuales se constituye en fiador de determinadas operaciones realizadas por sus sociedades participadas.

Asimismo, la Sociedad ha recibido avales de una entidad bancaria por importe de 14.524 miles de euros en relación a la compra de una de sus sociedades participadas.

#### **23. Operaciones con derivados financieros**

Durante el ejercicio 2007, la Sociedad tiene contratados con entidades financieras operaciones con derivados financieros, con el propósito de cubrir parcialmente su exposición y la de otras sociedades de su mismo grupo, a subidas en los tipos de interés.

A 31 de diciembre de 2007 el nocional de los derivados contratados ascendía a 164 millones de euros, siendo sus características las siguientes:

- Nocional de 85 millones de euros, con vencimiento 2011, en los que se paga una tasa fija y se recibe Euribor 12 meses.
- Nocional de 30 millones de euros, con vencimiento 2011 en el que se paga una tasa fija y se recibe Euribor 12 meses, siempre que este no supere una determinada barrera.
- Varios nomenclales de 49 millones de euros, con vencimientos entre 2009 y 2013, en los que se paga un tipo fijo y se recibe Euribor 6 meses.

En el ejercicio 2007 la Sociedad ha registrado 166 miles de euros con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias, tal y como se refleja en el movimiento de provisiones de riesgos y gastos (nota 13).

#### **24. Hechos posteriores**

Con fecha 20 de noviembre de 2007, se publicó el RD 1514/2007, por el que se aprobó el nuevo Plan General de Contabilidad (PGC) (con fecha 21 de noviembre se publicó el RD 1515/2007 por el que se aprobó el Plan General de Contabilidad para Pequeñas y Medianas Empresas y los criterios contables específicos para microempresas (PGC de PYMES)), que entró en vigor el día 1 de enero de 2008 y es de obligatoria aplicación para los ejercicios iniciados a partir de dicha fecha.

El mencionado Real Decreto establece que las primeras cuentas anuales que se elaboren conforme a los criterios contenidos en el mismo se considerarán cuentas anuales iniciales, y por lo tanto no se recogerán cifras comparativas del ejercicio anterior, si bien se permite presentar información comparativa del ejercicio precedente siempre que la misma se adapte al nuevo PGC (PGC de PYMES). Adicionalmente, este Real Decreto contiene diversas disposiciones transitorias en las cuales se permiten distintas opciones de aplicación de la nueva norma contable, y adopción voluntaria de determinadas excepciones a su primera aplicación.

## **GENERAL DE ALQUILER DE MAQUINARIA, S.A.**

### **INFORME DE GESTIÓN DE LA SOCIEDAD**

La Sociedad está llevando a cabo un plan de transición para su adaptación a la nueva normativa contable que incluye, entre otros aspectos, el análisis de las diferencias de criterios y normas contables, la determinación de la fecha del balance de apertura, la selección de los criterios y normas contables a aplicar en la transición, y la evaluación de las necesarias modificaciones en los procedimientos y sistemas de información. No obstante, a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales no se dispone todavía de suficiente información para concluir sobre los resultados de este análisis.



**GENERAL DE ALQUILER DE MAQUINARIA, S.A.**

**25. Cuadros de Financiación**

Los cuadros de financiación correspondientes a los ejercicios 2007 y 2006 son los siguientes (en miles de euros):

| <b>Aplicaciones</b>                       | <b>2007</b> | <b>2006</b> | <b>Orígenes</b>                           | <b>2007</b> | <b>2006</b> |
|---|-------------|-------------|---|-------------|-------------|
| Recursos aplicados en las operaciones     |             |             | Recursos procedentes de las operaciones   |             |             |
| Gastos a distribuir en varios ejercicios  | 36.211      | -           | Gastos a distribuir en varios ejercicios  | 6.261       | 8.498       |
| Adquisiciones de inmovilizado             |             |             | Aportaciones de los accionistas:          | -           | 198         |
| Gastos de establecimiento                 | -           | 593         | Operaciones de capital y reservas         | 44.000      | 37.798      |
| Inmovilizaciones inmateriales             | 462         | 283         | Deudas a largo plazo con entidades de     |             |             |
| Inmovilizaciones materiales               | 491         | 298         | créditos y otros acreedores a largo plazo | 237.007     | -           |
| Inmovilizaciones financieras              | 128.922     | 13.799      | Enajenación de inmovilizado               |             |             |
| Cancelación o traspaso a corto            |             |             | Inmovilizaciones materiales               | -           | 17          |
| plazo de deuda a largo plazo              | 24.671      | 4.553       | Inmovilizaciones inmateriales             | 7           | -           |
| Adquisición de acciones propias           | 20.471      | 3.801       | Inmovilizaciones financieras              | 3           | -           |
| Traspaso a l/p de créditos a empresas del |             |             | Enajenación acciones propias              | 16.751      | -           |
| Grupo                                     | 100.118     | -           | Disminución capital circulante            | 7.317       | -           |
| Aumento del capital circulante            | -           | 23.184      | Total orígenes                            | 311.346     | 46.511      |
| Total aplicaciones                        | 311.346     | 46.511      |   |             |             |

**GENERAL DE ALQUILER DE MAQUINARIA, S.A.**

a) Variaciones en el capital circulante

|                                    | <b>Miles de euros</b> |                      |                 |                      |
|------------------------------------|-----------------------|----------------------|-----------------|----------------------|
|                                    | <b>2007</b>           |                      | <b>2006</b>     |                      |
|                                    | <b>Aumentos</b>       | <b>Disminuciones</b> | <b>Aumentos</b> | <b>Disminuciones</b> |
| Existencias                        | -                     | 8                    | -               | -                    |
| Deudores                           | -                     | 18.017               | 10.826          | -                    |
| Acreedores                         | -                     | 17.871               | 11.398          | -                    |
| Inversiones financieras temporales | 24.708                | -                    | 929             | -                    |
| Tesorería                          | 3.862                 | -                    | -               | 457                  |
| Ajustes por periodificación        | 9                     | -                    | 488             | -                    |
|                                    | <u>28.579</u>         | <u>35.896</u>        | <u>23.641</u>   | <u>457</u>           |
| Variación del capital circulante   | <u>7.317</u>          | -                    | -               | <u>23.184</u>        |

b) Recursos procedentes de las operaciones

|  | <b>Miles de euros</b> |              |
|--|-----------------------|--------------|
|  | <b>2007</b>           | <b>2006</b>  |
| Resultado del ejercicio beneficio/(pérdida)  | 6.566                 | 7.405        |
| Aumentos:  |                       |              |
| Dotaciones a la amortización del inmovilizado  | 585                   | 360          |
| Variación de las provisiones para riesgos y gastos (Nota 12)                           | 1.815                 | -            |
| Resultados negativos en enajenación de inmovilizado                                    | -                     | 9            |
| Trasposos de gastos por intereses diferidos (Nota 9)                                   | 2.427                 | -            |
| Variación de las provisiones de inmovilizado inmaterial, material y cartera de control | 999                   | 939          |
| Disminuciones:   |                       |              |
| Ingresos a distribuir en varios ejercicios   | -                     | -            |
| Variación de las provisiones de inmovilizado inmaterial, material y cartera de control | (2.055)               | -            |
| Variación de las provisiones para riesgos y gastos (Nota 12)                           | (166)                 | (215)        |
| Resultados positivos de las operaciones con acciones propias                           | (3.910)               | -            |
| Total recursos procedentes/(aplicados) en las operaciones                              | <u>6.261</u>          | <u>8.498</u> |

## **GENERAL DE ALQUILER DE MAQUINARIA, S.A.**

### **INFORME DE GESTIÓN DE LA SOCIEDAD**

#### Evolución de la actividad de la sociedad

General de Alquiler de Maquinaria, S.A. (en adelante GAM), es la sociedad matriz del grupo de sociedades líder del mercado de Alquiler de Maquinaria en España y Portugal. La sociedad matriz, a través de sus servicios centrales, presta asistencia a sus filiales en determinadas áreas del negocio, tales como Compras, Recursos Humanos, Flota, Financiero, Control de Gestión y Marketing.

Durante el ejercicio 2007, se han producido principalmente dos adquisiciones de compañías, Vilatel con fuerte presencia en la zona de Cataluña y área mediterránea y Viasolo, 2º operador en Portugal. GAM ha hecho un esfuerzo importante en estas adquisiciones con el fin de potenciar su presencia en esas zonas geográficas, crecer en capilaridad y en diversificación.

Merece mención aparte, como hito importante, la emisión de bonos convertibles que la compañía realizó con éxito en el mes de agosto de 2007, por un importe total de 125 millones de euros. El precio de conversión se ha fijado en 37,05 euros por acción. Los bonos se amortizan a vencimiento en caso de no conversión, y devengan un interés anual del 2,75% (tasa cash), en caso de que no exista conversión en acciones esta tasa pasaría a ser de un 5,25%. Esta operación va a permitir a GAM tener una gran estabilidad en su tesorería, y hacer frente a sus planes de crecimiento tanto desde el punto de vista orgánico como inorgánico vía nuevas adquisiciones.

#### Perspectivas de futuro de la sociedad

En el apartado de presupuestos y plan de negocio, en el ejercicio 2007 se han cumplido y superado las expectativas tanto en facturación como en resultados, incrementando la cifra de negocio y el beneficio consolidado del grupo. Para el ejercicio 2008 se espera también un crecimiento orgánico importante con estabilidad en los márgenes.

En cuanto a la estrategia a futuro, la compañía seguirá intensificando sus esfuerzos en la diversificación del Grupo hacia aquellos sectores donde existe un potencial importante de penetración del alquiler sobre la venta, tales como el Industrial, Energético, Verde, Puertos, Vías y Eventos. En el sector de obra civil se espera que siga creciendo a tasas importantes por el cumplimiento del plan de infraestructuras (PEIT), y en el sector residencial se espera una desaceleración, pero la exposición del Grupo GAM al mismo es mínima.

En cuanto al volumen de deuda, los ratios que mantiene la compañía y la estructura de la misma, hacen que GAM esté en una posición inmejorable para afrontar sus planes de futuro, sin ningún problema a la hora de hacer frente a sus obligaciones.

#### Medioambiente

La compañía ha adoptado las medidas que ha considerado necesarias para la protección del medio ambiente y la minimización de cualquier potencial impacto medioambiental que se pudiera derivar de la actividad del grupo, de acuerdo con lo exigido por la legislación en vigor.



## GENERAL DE ALQUILER DE MAQUINARIA, S.A.

### INFORME DE GESTIÓN DE LA SOCIEDAD

#### Investigación y desarrollo

Durante el ejercicio 2007 no se han realizado inversiones significativas en este apartado.

#### Operaciones con acciones propias

La Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad acordó con fecha 19 de mayo de 2006 autorizar la adquisición de un máximo número de acciones propias siempre que sumadas a las que ya posean la sociedad o sus filiales no excedan la cuantía del 5% del capital social de la sociedad; a un precio mínimo de 1 euro por acción y a un precio máximo no superior al 120% de su valor de cotización a fecha de adquisición. El grupo Gam, en aplicación del acuerdo de la junta general ha realizado adquisiciones de acciones propias siendo el destino final para estas acciones la aplicación de las mismas al Plan de opciones sobre acciones. A cierre del ejercicio 2007 el grupo Gam presenta en su balance un importe de 11.433 miles de euros.

#### Recursos humanos

GAM, cuenta con una plantilla media que al 31 de diciembre de 2007 asciende a 49 empleados, lo que ha supuesto un incremento de un 110% respecto a la plantilla del ejercicio anterior. Dicho incremento de plantilla responde a las necesidades generadas por el incremento de actividad que ha llevado el grupo durante el ejercicio 2007.

GAM tiene una política de recursos humanos que comprende diversas actividades formativas y tendentes a la captación y retención de los mejores profesionales para sus actividades.

#### Acontecimientos posteriores al cierre

No se han producido acontecimientos posteriores significativos.

#### Instrumentos financieros

Las actividades de la sociedad están expuestas a diversos riesgos financieros tales como riesgo del tipo de interés de los flujos de efectivo, riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo de valor razonable de los derivados contratados. La Dirección Financiera del Grupo controla los riesgos anteriores con arreglo a las directrices emanadas del Consejo de Administración. Para mitigar los riesgos, la Dirección Financiera contrata seguros de crédito, pólizas de crédito, operaciones de factoring y derivados. Sus decisiones son supervisadas y aprobadas por el Consejo de Administración.

Los diversos riesgos y la gestión de los mismos realizada por la dirección son los siguientes:

##### (a) Riesgo de tipo de interés de los flujos de efectivo

El grupo ha financiado su fuerte crecimiento fundamentalmente a través de pagos aplazados y préstamos con entidades de crédito para la adquisición de compañías y contratos de leasing para adquisición de maquinaria, a esto hay que unir la emisión de bonos convertibles a que hemos hecho referencia anteriormente. Excepto los pagos aplazados, que tienen un tipo de interés implícito, el bono que tiene un interés fijo, y parte de los contratos de leasing / renting que están a tipo fijo, el resto de las deudas tienen el tipo de interés referenciado al Euribor más un margen, lo que origina riesgo de variabilidad en los flujos de caja futuros y, consecuentemente, en sus gastos financieros.

## GENERAL DE ALQUILER DE MAQUINARIA, S.A.

### INFORME DE GESTIÓN DE LA SOCIEDAD

El grupo cubre económicamente estos riesgos, en la medida que considera adecuada, mediante la contratación de derivados por los que paga una tasa fija y recibe flujos referenciados al euríbor.

#### (b) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito del grupo se origina fundamentalmente por los saldos a cobrar a sus clientes comerciales, no existiendo en los saldos con dichos clientes una concentración significativa de riesgo de crédito. Una parte significativa de las ventas se realiza a empresas cotizadas o de reconocida solvencia, dentro del sector de la construcción, eólico e industrial. Las ventas a clientes de menor tamaño o rating crediticio bajo son aseguradas en su mayor parte, respondiendo el asegurador del 90% del posible riesgo de impago.

#### (c) Riesgo de liquidez

La Dirección Financiera analiza mensualmente el calendario de pagos de la deuda financiera y las correspondientes necesidades de liquidez a corto y medio plazo. Hasta la fecha, los flujos de caja generados por el negocio son suficientes para el pago de la deuda, acudiendo la compañía de forma habitual y debido al desfase que en su tesorería le provoca el tener un período medio de cobro elevado, acudir al descuento comercial, a la cesión a los bancos de cuentas a cobrar mediante contratos de factoring y a la disposición puntual de las pólizas de crédito que la compañía tiene suscritas con diversas entidades financieras.

#### Elementos contemplados en el art. 116 bis de la Ley del Mercado de Valores, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2007.

(a) Estructura del capital, incluidos los valores que no se negocien en un mercado regulado comunitario, con indicación, en su caso, de las distintas clases de acciones y, para cada clase de acciones, los derechos y obligaciones que confiera y el porcentaje del capital social que represente.

Al 31 de diciembre de 2007, el capital suscrito está representado por 30.764.121 participaciones, todas ellas de 1 euro de valor nominal cada una, íntegramente suscritas y desembolsadas, todas ellas confieren los mismos derechos y obligaciones a sus titulares.

Adicionalmente con fecha 20 de agosto de 2007 la sociedad emitió un bono convertible en acciones de la sociedad a un precio de conversión de 37,05 euros por acción. Los términos y condiciones aplicables a dicha emisión son de carácter público estando a disposición en la página web de la compañía [www.gamalquiler.com](http://www.gamalquiler.com)

#### (b) Restricciones a la transmisibilidad de valores.

No existen restricciones estatutarias a la transmisibilidad de los valores representativos del capital social.

Sin perjuicio de ello, y como entidad cotizada, la adquisición de determinadas participaciones significativas está sujeta a comunicación al emisor y a la Comisión Nacional del Mercado de Valores, conforme a lo dispuesto en el artículo 53 de la Ley 24/1988 del Mercado de Valores, en el Real Decreto 1362/2007, de 19 de octubre y la Circular 2/2007 de 19 de diciembre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, que prevén como primer umbral de notificación el 3% del capital o de los derechos de voto.



## GENERAL DE ALQUILER DE MAQUINARIA, S.A.

### INFORME DE GESTIÓN DE LA SOCIEDAD

Por último, también en cuanto que sociedad cotizada, la adquisición de un porcentaje igual o superior al 30% del capital o de los derechos de voto de la Sociedad, determina la obligación de formular una Oferta Pública de Adquisición de Valores en los términos establecidos en el artículo 60 de la Ley 24/1988 del Mercado de Valores

(c) Participaciones significativas directas o indirectas en el capital social.

A 31 de diciembre de 2007 y según la información en disposición de la Sociedad, los titulares de participaciones significativas en General de Alquiler de Maquinaria, S.A., eran los que figuran en el cuadro siguiente:

|   | <b>Porcentaje de<br/>participación</b> |
|---|--|
| Grupo Bilbao Bizkaia Kutxa                    | 5,19 %                                 |
| Caja de Ahorros de Asturias                   | 5,00 %                                 |
| Caixa de Aforros de Vigo, Orense e Pontevedra | 5,01 %                                 |
| Gondaral, S.L.                                | 5,35 %                                 |
| Gloval Procesos Corporación 2000, S.A.        | 10,43 %                                |
| Caja de Ahorros y Monte Piedad de Navarra     | 5,00 %                                 |
| Catavi, S.L.                                  | 5,00 %                                 |
| QMC Development Capital Fund PLC              | 4,55 %                                 |
| Metotec, S.L.                                 | 7,36 %                                 |

(d) Restricciones al derecho de voto.

No existen restricciones a los derechos de voto.

(e) Pactos parasociales.

La sociedad no tiene conocimiento de la existencia de los pactos parasociales en General de Alquiler de Maquinaria, S.A.



## GENERAL DE ALQUILER DE MAQUINARIA, S.A.

### INFORME DE GESTIÓN DE LA SOCIEDAD

(f) Normas aplicables al nombramiento y sustitución de los miembros del órgano de administración y a la modificación de los estatutos de la Sociedad.

- Nombramiento de los miembros del consejo de administración:

Tal y como figura en el artículo 12 del reglamento del consejo de administración de General de Alquiler de Maquinaria S.A.

“

1. *La Junta General, o en su caso el Consejo de Administración, serán competentes para designar los miembros del Consejo de Administración de conformidad con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas y en los Estatutos Sociales.*
2. *El nombramiento habrá de recaer en personas que, además de cumplir los requisitos legales y estatutarios que el cargo exige, gocen de reconocido prestigio y posean los conocimientos y experiencia profesionales adecuados al ejercicio de sus funciones.*
3. *La propuesta de nombramiento o reelección de Consejeros que se eleve por el Consejo a la Junta General de Accionistas, así como su nombramiento provisional por cooptación, se aprobará por el Consejo:*
  - a) *A propuesta de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, en el caso de consejeros independientes y de los contemplados en el Artículo 3.5.*
  - b) *Previo informe de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, en el caso de los restantes Consejeros.*
  - c) *Se procurará que la Sociedad haga pública a través de su página web, y mantenga actualizada, la siguiente información sobre sus Consejeros:*
    - (i) *Perfil profesional y biográfico;*
    - (ii) *Otros Consejos de administración a los que pertenezca, así como actividad profesional en otras empresas, sean o no cotizadas;*
    - (iii) *Explicación razonada de su condición de ejecutivo, dominical o independiente, según corresponda; en el caso de consejeros dominicales, se indicará el accionista al que representen o con quien tengan vínculos.*
    - (iv) *Fecha de su primer nombramiento como consejero en la Sociedad, así como de los posteriores;*  
*y*
    - (v) *Acciones de la compañía, y opciones sobre ellas, de las que sea titular.*
4. (...) “

## GENERAL DE ALQUILER DE MAQUINARIA, S.A.

### INFORME DE GESTIÓN DE LA SOCIEDAD

- Cese de los miembros del consejo de administración

Tal y como figura en el artículo 17 del reglamento del Consejo de Administración de General de Alquiler de Maquinaria S.A.

“

1. *Los consejeros dominicales presentarán su dimisión cuando el accionista a quien representen venda íntegramente su participación accionarial. También lo harán, en el número que corresponda, cuando dicho accionista rebaje su participación accionarial hasta un nivel que exija la reducción del número de sus consejeros dominicales. Quedan exceptuados aquellos supuestos en los que el Consejo de Administración, a propuesta razonada de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, estime que concurren causas que justifican la permanencia del Consejero en su puesto.*
2. *El Consejo de administración no propondrá el cese de ningún consejero independiente antes del cumplimiento del período estatutario para el que hubiera sido nombrado, salvo cuando concorra justa causa, apreciada por el Consejo previo informe de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones. En particular, se entenderá que existe justa causa cuando el consejero hubiera incumplido los deberes inherentes a su cargo o incurrido en algunas de las circunstancias descritas en el Artículo 18.2.*

*También podrá proponerse el cese de consejeros independientes de resultados de Ofertas Públicas de Adquisición, fusiones u otras operaciones societarias similares que supongan un cambio en la estructura de capital de la Sociedad cuando tales cambios en la estructura del Consejo vengán recomendados por el criterio de proporcionalidad del capital representado en el Consejo.*

3. *Los Consejeros informarán de inmediato al Consejo de las causas penales en las que aparezcan como imputados, así como de sus posteriores vicisitudes procesales.*

*Se procurará que tan pronto resulten procesados o se dicte auto de apertura de juicio oral por alguno de los delitos señalados en el artículo 124 de la Ley de Sociedades Anónimas, el Consejo examine necesariamente el caso y, a la vista de sus circunstancias concretas y de su potencial efecto sobre el crédito y reputación de la Sociedad, decida si procede o no que el consejero cese.*

4. (...)
5. *Además de las causas específicas que figuran en los apartados anteriores, los Consejeros cesarán en el cargo cuando haya transcurrido el período para el que fueron nombrados y en todos los demás supuestos en que así proceda de acuerdo con la Ley, los Estatutos y el presente Reglamento.*
6. *Los Consejeros deberán poner su cargo a disposición del Consejo de Administración y formalizar, si éste lo considera conveniente, la correspondiente dimisión en los casos siguientes:*
  - a) *Cuando los Consejeros internos cesen en los puestos ejecutivos ajenos al Consejo a los que estuviese vinculado su nombramiento como Consejero. . Quedan exceptuados aquellos supuestos en los que el Consejo de Administración, a propuesta razonada de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, estime que concurren causas que justifican la permanencia del Consejero en su puesto.*
  - b) *Cuando se vean incursos en alguno de los supuestos de incompatibilidad o prohibición legalmente previstos.*
  - c) *Cuando resulten gravemente amonestados por la Comisión de Auditoría y Control, por haber infringido sus obligaciones como Consejeros.*
7. *Una vez finalice este período o cese, por cualquier otra causa, en el desempeño de su cargo, el Consejero no podrá prestar servicios en una entidad competidora durante el plazo de dos años, salvo que el Consejo de Administración le dispense de esta obligación o acorte la duración de la misma.”*

## GENERAL DE ALQUILER DE MAQUINARIA, S.A.

### INFORME DE GESTIÓN DE LA SOCIEDAD

- Modificación de los estatutos sociales de la Sociedad

El procedimiento para la modificación de Estatutos Sociales viene regulado en el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas, que es común a todas ellas, y que exige aprobación por la Junta General de Accionistas, con las mayorías previstas en el artículo 103 de la citada Ley.

(g) Poderes de los miembros del consejo de administración y, en particular, los relativos a la posibilidad de emitir o recomprar acciones.

El Poder de representación de la Sociedad corresponde al Consejo de Administración en forma colegiada y por decisión mayoritaria. Tiene atribuidas facultades los mas ampliamente entendidas para contratar en general, realizar toda clase de actos y negocios, obligacionales o dispositivos, de administración ordinaria o extraordinaria y de riguroso dominio, respecto de toda clase de bienes, muebles, inmuebles, dinero, valores mobiliarios y efectos de comercio, sin mas excepciones que aquellos asuntos que sean competencia de la Junta General o no estén incluidos en el objeto social.

Sin perjuicio de lo anterior, D. Pedro Luís Fernandez, como Consejero Delegado de General de Alquiler de Maquinaria, S.A. tiene delegadas todas las facultades del Consejo de Administración salvo las indelegables por Ley.

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada con fecha 28 de junio de 2007 delegó en el Consejo la facultad de aumentar, en una o varias veces, el capital social de la compañía por un periodo máximo de cinco años mediante la emisión de acciones ordinarias, rescatables o de cualquier otro tipo permitidas por la Ley con o sin prima de emisión, consistiendo el valor en aportaciones dinerarias y la facultad de emitir obligaciones de cualquier clase convertibles en acciones, floating rate notes, euronotas, comercial paper, warrants y en general, cualquier valor o instrumento financiero representados por títulos o anotaciones en cuenta y denominados tanto en euros como en divisas.

Adicionalmente comentar que el Consejo de Administración de la sociedad ha hecho uso de tal autorización con motivo de la ampliación de capital realizada con fecha 16 de agosto de 2007 por importe de 2.264.121 acciones, así como en la emisión de bonos convertibles llevada a cabo por la compañía con fecha 20 de agosto del ejercicio 2007.

En cuanto a las facultades para la adquisición de acciones propias, la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad dominante acordó en fecha 19 de mayo de 2006 autorizar la adquisición de un máximo número de acciones propias siempre que sumadas a las que ya posean la Sociedad dominante o sus filiales no excedan la cuantía del 5% del capital social de la Sociedad dominante; a un precio mínimo de 1 euro por acción y a un precio máximo no superior al 120% de su valor de cotización a fecha de adquisición; la autorización se concedió para un período de 18 meses a contar desde el momento de la toma del acuerdo.

(h) Acuerdos significativos que haya celebrado la Sociedad y que entren en vigor, sean modificados o concluyan en caso de cambio de control de la Sociedad a raíz de una oferta pública de adquisición, y sus efectos, excepto cuando su divulgación resulte seriamente perjudicial para la Sociedad. Esta excepción no se aplicará cuando la Sociedad esté obligada legalmente a dar publicidad a esta información.

No existen acuerdos significativos celebrados por la Sociedad que entren en vigor, sean modificados o concluyan en caso de cambio de control de la Sociedad a raíz de una oferta

## **GENERAL DE ALQUILER DE MAQUINARIA, S.A.**

### **INFORME DE GESTIÓN DE LA SOCIEDAD**

pública de adquisición.

i) Acuerdos entre la Sociedad y sus cargos de administración y dirección o empleados que dispongan indemnizaciones cuando éstos dimitan o sean despedidos de forma improcedente o si la relación laboral llega a su fin con motivo de una oferta pública de adquisición.

Los efectos legales y convencionales que pueden derivarse de la extinción de la relación de servicios que liga al personal de General de Alquiler de Maquinaria S.A. con la Sociedad no son uniformes, sino que lógicamente varían en función del personal de que se trate, del cargo o puesto de trabajo que desempeñe el empleado, del tipo de contrato suscrito con la entidad, de la normativa que rija su relación laboral, y de otros factores diversos.

En el caso de empleados y los miembros de la alta dirección vinculados a General de Alquiler de Maquinaria, S.A. por una relación laboral común, que constituyen la práctica totalidad del personal al servicio de la Sociedad, con carácter general, los contratos de trabajo que ligan a estos empleados con la entidad no contienen ninguna cláusula de indemnización por extinción de la relación laboral, por lo que el trabajador tendrá derecho a la indemnización que en su caso proceda en aplicación de la normativa laboral, según cual sea la causa extintiva de su contrato.

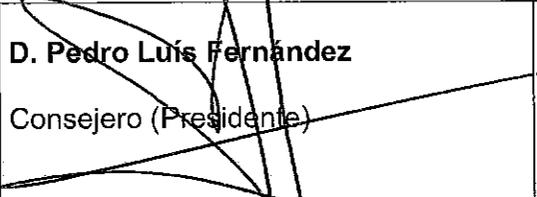
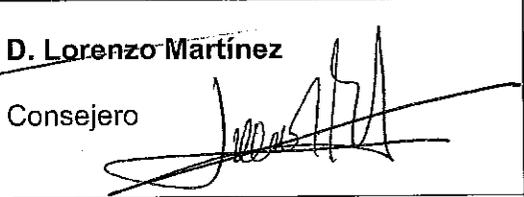
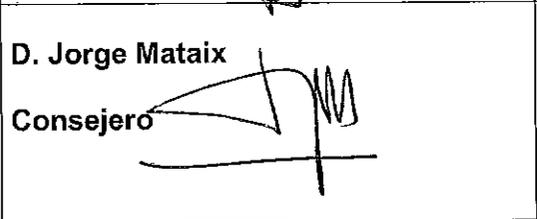
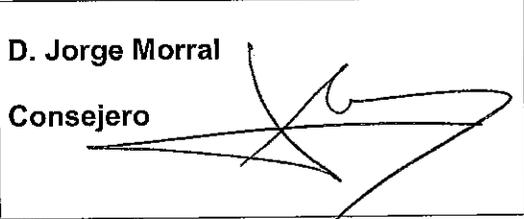
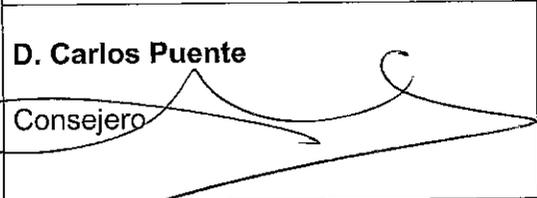
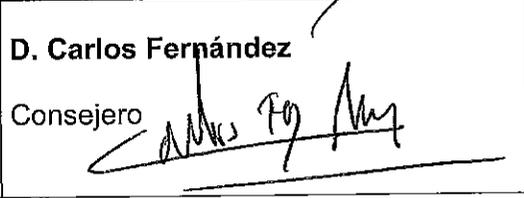
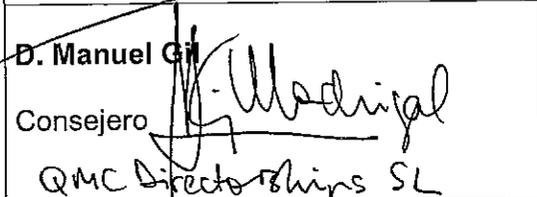
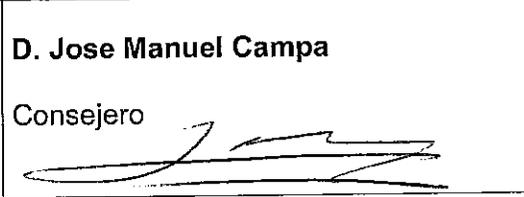
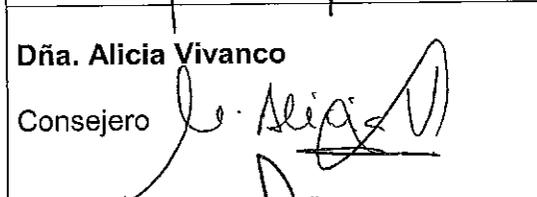
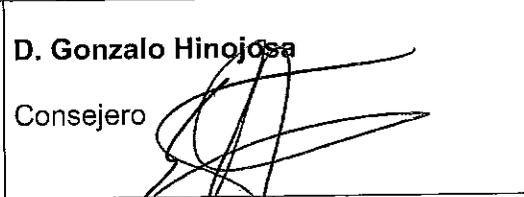
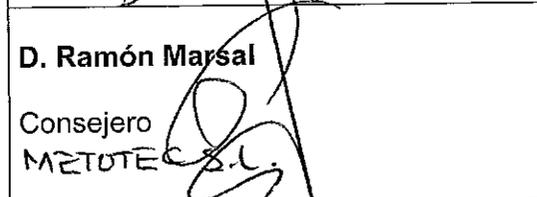
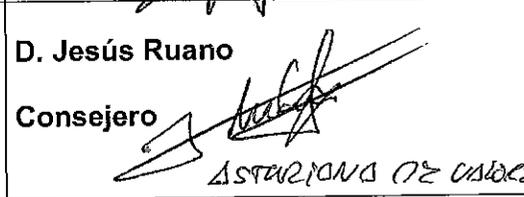
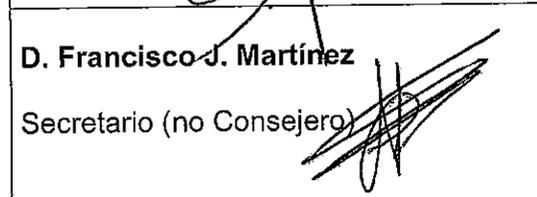
Existen para determinados miembros del consejo de administración indemnizaciones a percibir, sujetas a cláusulas específicas, en el caso de cese no voluntario de sus funciones.



**GENERAL DE ALQUILER DE MAQUINARIA, S.A.**

**FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2007**

El Consejo de Administración de la sociedad General Alquiler de Maquinaria, S.A. en fecha 31 de marzo de 2008, y en cumplimiento de los requisitos establecidos en el artículo 171 de la Ley de Sociedades Anónimas y del artículo 37 del Código de Comercio, procede a formular las Cuentas anuales y el Informe de gestión del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2007, los cuales vienen constituidos por los documentos anexos que preceden a este escrito.

|  |  |
|--|--|
| <p><b>D. Pedro Luis Fernández</b><br/>Consejero (Presidente)</p>        | <p><b>D. Lorenzo Martínez</b><br/>Consejero</p>                          |
| <p><b>D. Jorge Mataix</b><br/>Consejero</p>                            | <p><b>D. Jorge Morral</b><br/>Consejero</p>                             |
| <p><b>D. Carlos Puente</b><br/>Consejero</p>                          | <p><b>D. Carlos Fernández</b><br/>Consejero</p>                        |
| <p><b>D. Manuel Gil</b><br/>Consejero<br/>QMC Directorships SL</p>    | <p><b>D. Jose Manuel Campa</b><br/>Consejero</p>                       |
| <p><b>Dña. Alicia Vivanco</b><br/>Consejero</p>                       | <p><b>D. Gonzalo Hinojosa</b><br/>Consejero</p>                        |
| <p><b>D. Ramón Marsal</b><br/>Consejero<br/>METOTEC S.L.</p>          | <p><b>D. Jesús Ruano</b><br/>Consejero<br/>ASTORIANOS DE CALDERAS</p>  |
| <p><b>D. Francisco J. Martínez</b><br/>Secretario (no Consejero)</p>  |  |